

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Faculta de Posgrado

Escuela de Posgrado

AVENIDA BOLIVIA 5150 4400 - SALTA REPÚBLICA ARGENTINA TEL./FAX: 54 -0387 - 4255513

Salta, 16 de Marzo de 2016

EXPEDIENTE Nº 10.745/2011 Cuerpos I y II

R-DNAT-2016 N° 284

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la Tesis Doctoral del Geól. José Francisco Solano LÓPEZ; y

CONSIDERANDO:

Que se ha procedido a coordinar con los integrantes del Jurado la fecha de su constitución, para entender en la evaluación y calificación de la defensa oral y pública que de su Tesis Doctoral habrá de efectuar el Geól. José Francisco Solano LÓPEZ;

Que se ha dado cumplimiento a la legislación vigente;

Que a juicio de la suscripta corresponde emitir la presente, en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- FIJAR el día 18 de marzo de 2016 a hs. 14.00, para la constitución del Jurado que evaluará y calificará la Defensa Oral y Pública del Trabajo Final de Tesis Doctoral, del Doctorando Geól. José Francisco Solano LÓPEZ - D.N.I Nº 31.437.079, titulada: "EVOLUCIÓN DE LA DEFORMACIÓN EN EL COMPLEJO VOLCÁNICO CERRO BLANCO (PUNA AUSTRAL) UTILIZANDO IMÁGENES SATELITALES ÓPTICAS, RADAR Y DATOS GEODÉSICOS".

ARTICULO 2º.- HAGASE SABER a quien corresponda, dése amplia difusión, remítase copia a la Dirección Administrativa Económica y siga a la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.

ARTICULO 3º.- PUBLIQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta.-

cng/MER.

Lic. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales

Ma Orl

M. Sc. Lic. ADRIÁNA E. OŘTIN VUJOVICH DECANA Facultad de Ciencias Naturales